



Municipalidad de Pirayú

Juntos por la pujante e histórica ciudad de Pirayú

RUC N° 80000725-5

Tel.: (0519) 20112

www.pirayu.gov.py

Tte. R. Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II

DICTAMEN DE PRECIOS

A : Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
De : Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pirayú
Asunto : Metodología para la Elaboración de Precios Referenciales según Resolución DNCP N° 454/2024. Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 7021/2022.

Pirayú, 15 de noviembre de 2024.-

Señor:

Dr. Agustín Encina, director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

ANTECEDENTES

- La Nota remitida por el Fiscal de Obras en fecha 12/11/2024, donde recomienda una ampliación de contrato para la REPARACIÓN DE PALACETE MUNICIPAL.

- Las disposiciones de la Ley N° 7021/2022 de SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.

NORMATIVAS APLICABLES

El artículo 4° de la Ley N° 7021/2022 “De SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” que establece a los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El artículo 42° de la Ley N° 7021/2022 “De SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberán considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

La Resolución DNCP N° 454/2024. Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 7021/2022.

Esta unidad menciona:

Atento a lo mencionado precedentemente; se transcribe la metodología para la elaboración de precios referenciales para la presente ADENDA y se detallan a continuación:

- En esta oportunidad para la elaboración de precios referenciales para el llamado REPARACIÓN DE PALACETE MUNICIPAL, fueron remitidos solicitudes de presupuestos por Nota a: TAVAI CONSTRUCCIONES de Alcides Espínola Y CONSTRUCTORA RF de Fernando Fabián Rótela Franco, Empresas relacionadas al rubro, dando respuesta positiva ambas empresas.

Los precios referenciales obtenidos fueron conformados por el **PRECIO PROMEDIO** de la combinación de:

1. 2 (dos) Presupuestos de las empresas mencionadas
2. 7 (siete) contratos anteriores

En ese sentido, tomamos como referencia EL PRESUPUESTO solicitado a 2 (dos) potenciales oferentes, a través de correo electrónico, y se detalla a continuación:

- 1- **TAVAI CONSTRUCCIONES:** se le ha solicitado presupuesto para el proceso referido, de acuerdo a la planilla del bien requerido y remitidas a través nota. Se ha recibido la respuesta de dicha firma (copia Del mismo se halla anexo para las verificaciones que correspondan).
- 2- **CONSTRUCTORA RF:** se le ha solicitado presupuesto para el proceso referido, de acuerdo a la planilla del bien requerido y remitidas a través de Nota. Se ha recibido la respuesta de dicha firma (copia Del mismo se halla anexo para las verificaciones que correspondan)



MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Lic. Deysi Roa
Auxiliar U.O.C.



Municipalidad de Pirayú

Juntos por la pujante e histórica ciudad de Pirayú

RUC N° 80000725-5
Tel.: (0519) 20112
www.pirayu.gov.py
Tte. R. Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II

En ese sentido, la convocante opta como método de elaboración de precios referenciales la combinación de las opciones de:

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

El resultado de los mismos se detalla en el siguiente cuadro:

Nº	RUBRO	UN.	CANT.	EMPRESA 1 CONSTRUCTORA RF	EMPRESA 2: TAVAI CONSTRUCCIONES	PRECIO UNITARIO OBTENIDO CONTRATOS ANTERIORES	ITEM Nº	ID Nº	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL (PROMEDIO)	PRECIO TOTAL REFERENCIAL
90	Construcción de Techo de chapa en acceso a sanitario Damas	m2	14,00	220.000	150.000	441.140	12	448.489	270.380	3.785.320
91	Piso de Hormigon Armado para Estacionamiento en parte posterior del edificio	m3	3,15	3.000.000	3.500.000	47.500	23	421.732	2.182.500	6.874.875
92	Extracción y Reposición de puerta en Acceso Principal: Abertura tipo Blindex a 2 Hojas con manijon basculante con freno	m2	4,00	650.000	510.000	900.000	6	432.506	686.667	2.746.668
93	Provisión y colocación de Puerta de Salida en parte posterior del edificio: Abertura tipo Blindex a 2 Hojas con manijon basculante con freno	m2	4,00	650.000	510.000	900.000	6	432.506	686.667	2.746.668
94	Recuadro de Mampostería para colocación de Abertura tipo Blindex	u	8,00	400.000	625.000	28.600	24	442.225	351.200	2.809.600
95	Extracción de Piso Piedra en acceso principal y Salida de Oficinas	u	3,00	550.000	800.000	19.810	6	448.489	456.603	1.369.809
96	Piso tipo porcelanato antideslizante en Acceso Principal y Salida de Oficinas	m2	42,00	160.000	195.000	117.984	12	448.489	157.661	6.621.762
97	Texturado en Cantero	u	6,00	500.000	900.000	64.548	15	434.579	488.183	2.929.098
98	Rampa de Hormigon para Accesibilidad 1,2 x 4,2 con pasamanos metálico	gl	1,00	3.200.000	4.800.000	654.840	66	434.579	2.884.947	2.884.947
99	Provisión y colocación de Marcos de madera para puertas existentes	u	10,00	270.000	300.000	228.250	13	401.427	266.083	2.660.830



P/A 
MUNICIPALIDAD DE PIRAYU

Lic. Deysi Roa
Auxiliar U.O.C.



Municipalidad de Pirayú

Juntos por la pujante e histórica ciudad de Pirayú

RUC N° 80000725-5
Tel.: (0519) 20112
www.pirayu.gov.py
Tte. R. Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II

100	Preparacion de circuito de luces subterraneo + colocacion de caño	ml	71,00	32.000	35.000	32.000	1.16	355.059	33.000	2.343.000
101	Colocacion de caño de matal 100 x 100 para soporte de artefacto de iluminacion altura 1,20 m	u	12,00	485.000	500.000	410.000	33	421.732	465.000	5.580.000
102	Cableado de ducto para iluminacion	u	142,0	4.500	4.600	12.000	6.7	371.825	7.033	998.686
103	Caja de Conexión 10 x 10 en cada soporte de artefacto	u	12,00	45.000	35.000	413.700	2 - D	430.112	164.567	1.974.804
104	Provision y colocacion de reflector RGB 50w	u	12,00	250.000	310.000	123.333	LOTE 2 ITEM 19	448.489	227.778	2.733.336
TOTAL										49.059.403

Se adjunta a la presente, copias de los presupuestos y los contratos anteriores mencionados.

CONCLUSIÓN

En consideración a los fundamentos e informaciones expuestos precedentemente, atendiendo a los principios de Economía y eficiencia y el criterio de razonabilidad, se considera suficientemente apropiado el presente mecanismo para obtención de precios para la presente Adenda.

Es mi dictamen.



R/A [Signature]
Lic. Rosalía Rojas Arce
Unidad de Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Lic. Deysi Roa
Auxiliar U.O.C.